



ACTA DE VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA, APERTURA DE PROPOSICIONES VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO “SERVICIOS DE ASESORAMIENTO TIC. EXPEDIENTE 2023/SCON-AIU/000005”

Pamplona, 29 de mayo de 2023

Con fecha 24 de marzo de 2023, el Director de Tecnologías de la Información de SCPSA, aprobó la licitación del contrato “Servicios de asesoramiento tic. Expediente 2023/SCON-AIU/000005”.

El valor estimado del contrato asciende a 45.000,00 € IVA excluido, siendo el importe de licitación del contrato de 15.000,00 €/anuales IVA excluido.

El anuncio de licitación fue publicado en el Portal de Contratación de Navarra finalizando el plazo de presentación de ofertas el 17 de abril de 2023, a las 13:00 horas.

Presentó oferta a la licitación la empresa Penteo, S.A.

El 17 de abril de 2023 se procedió a la apertura de la documentación administrativa y de la documentación técnica, tal y como se recoge en el acta de apertura de documentación administrativa y técnica de esa fecha.

En la misma acta se acordó encomendar el análisis y el informe de valoración de la documentación sujeta a la aplicación de juicios de valor de la empresa admitida a los miembros de la Unidad Gestora del Contrato que forman parte del Departamento que propone la presente licitación.

Con fecha 22 de mayo de 2023 el Director de Tecnologías de la Información de SCPSA emite el Informe de valoración de la documentación sujeta a la aplicación de juicios de valor de la licitación de “Servicios de asesoramiento tic. Expediente 2023/SCON-AIU/000005”, con el siguiente resultado:

CRITERIOS NO VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE	PENTEIO, S.A.
Descripción de la solución. Hasta 30 puntos	30,00
• Informes de análisis y asesoramiento (15,00 puntos). El objeto de este criterio es valorar el nivel de detalle de los contenidos de los informes de análisis requeridos y su adecuación al objeto del contrato	15,00
• Sesiones de Carácter ilustrativo (7,50 puntos). En este apartado se valorará la oferta de la empresa licitadora en cuanto a: ○ Posibilidad de realizar sesiones on-line que permitan interactuar a los participantes. ○ Descripción del calendario de sesiones, así como detalle en cuanto temática, duración, ubicación, empresas participantes etc.	7,50
• Sesiones de Encuentro entre Profesionales TIC y asesoramiento (7,50 puntos). En este apartado se valorará la oferta de la empresa licitadora en cuanto a: ○ Número de encuentros y duración de los mismos. ○ Disposición del calendario de encuentros, así como la agenda de los mismos. ○ Dedicación prevista a asesoramiento	7,50

Modelo operativo: Se valorará su estructura, dimensionamiento, capacitación, responsabilidades y dedicación propuesta de las diferentes personas integrantes del equipo propuesto. Así mismo se valorará su coherencia, y como se propone su organización y coordinación a lo largo del servicio. Hasta 10 puntos	10,00
PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIOS NO VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE (Hasta 40 puntos)	40,00

Se adjunta el informe técnico de valoración.

Siendo las 11:30 h. del 29 de mayo de 2023, la Unidad Gestora del contrato y sus asistentes (un Técnico en Asesoría Jurídica, una economista y la Jefa de Compras) acuerdan validar el informe técnico de valoración emitido por el Director de Tecnologías de la Información de SCPSA.

A continuación, se procede a la apertura del sobre C “Proposición Valorable automáticamente”. Los datos presentados en el Sobre C - Proposición valorable automáticamente, se recogen a continuación. Se comprueba, conforme al pliego regulador de la contratación, que la oferta no puede considerarse anormalmente baja.

CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE	PENTEIO, S.A.
A. OFERTA ECONÓMICA	Hasta 50 puntos
Importe ofertado € (IVA excluido)	14.800,00
PUNTUACIÓN ECONÓMICA	3,20
B. CRITERIOS SOCIALES	Hasta 10 puntos
Formación: Compromiso de realización de 8,00 horas de acciones de sensibilización y formación a la plantilla que ejecutará el contrato acerca de los derechos en materia de igualdad y de conciliación.	Si
PUNTUACIÓN OTROS CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE	10,00
PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE (Hasta 60 puntos)	13,20

Por todo ello, las puntuaciones totales resultantes son:

Empresa	Puntuación criterios no valorables automáticamente	Puntuación criterios valorables automáticamente	Puntuación total
Penteio, S.A	40,00	13,20	53,20

A la vista de lo expuesto, SE ACUERDA

- 1- VALIDAR el informe de valoración de la documentación técnica emitido el 22 de mayo de 2023 por el Director de Tecnologías de la Información de SCPSA.

- 2- REQUERIR a la empresa Penteo, S.A para que en el plazo de 7 días naturales desde la remisión de la presente notificación aporten la documentación exigida en el punto B.6 del pliego regulador de condiciones.
- 3- PROPONER al Director de Tecnologías de la Información de SCPSA la adjudicación del contrato “Servicios de asesoramiento tic. Expediente 2023/SCON-AIU/000005” a la empresa Penteo, S.A., con 53,20 puntos sobre 100, por un importe de 14.800,00 € IVA excluido y una baja del 1,33 % respecto al importe de licitación del contrato. Dicha propuesta queda condicionada a la presentación por la empresa Penteo, S.A. de la documentación exigida en el punto B.6 del pliego regulador del contrato.

Firmado electrónicamente por las siguientes personas:

Felipe Alonso Rodríguez
Director de Tecnologías de la
Información

Fermín Pérez de Ciriza
Villacampa
Técnico de Asesoría Jurídica

Mercedes Zaragüeta Olave
Economista

Mónica Eneterreaga Echepare
Jefa de Compras